



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA.
SECCIÓN: SECRETARIA DE GOBIERNO.
NUM. DE OFICIO: 145
NUM. DE EXP. MMA/IX/2017

**C. NANCY ANDREA GANDARA ACOSTA.
MIGUEL AUZA, ZACATECAS.
P R E S E N T E.**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo para dar contestacion a su solicitud de permiso para ausentarse de sus labores , debo comunicar que con fundamento en los dispuesto por el Art. 55 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas, esta Administracion Municipal tiene a bien autorizar el permiso solicitado, dicha licencia sera a partir del dia 25 de Septiembre de 2017, para regresar a su labores el dia 2 de Octubre del mismo año.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi respeto, esperando aproveche al maximo sus vacaciones.

**A T E N T A M E N T E
MIGUEL AUZA, ZAC., A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
EL SECERTARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**

PROF. JAIME ARTURO HERNANDEZ AVILA



H. AYUNTAMIENTO
2016 - 2018

MIGUEL AUZA, ZAC.

C.C.P.- Archivo.

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093